

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 1 de 11

205-23-01-2019-001

Socorro, 07 de Mayo de 2019

Doctor
ARIEL ALFONSO JIMENEZ ESCOBAR
Gerente
ESE Hospital Regional Manuela Beltrán

Respetado Doctor.

En ejercicio de las funciones legales conferidas en la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento del Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

Me permito remitir a su despacho el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al Primer trimestre de la vigencia 2019.

Lo anterior para su conocimiento, análisis y los fines que estime pertinentes.

Cordial Saludo.

MARIBEL ARGUELLO CALA
Asesor de Control Interno
Contratista
(ORIGINAL FIRMADO)

	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 2 de 11

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE DE 2019

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al Primer trimestre de la vigencia 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012.

OBJETO

Presentar el informe de austeridad del gasto por parte de Control Interno al Representante Legal de la Entidad, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2019.

Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Decretos y las acciones que se deben tomar.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por parte de la Oficina Control Interno a los gastos básicos de la Entidad, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE LA ENTIDAD

La referencia es el comportamiento del gasto en el período de enero a marzo de 2019 versus enero a marzo de 2018, datos tomados de los informes entregados por la Oficina de Contabilidad de la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán Socorro, la Tesorería y la Subdirección Administrativa y Financiera.

Al analizar el gasto general acumulado de la ESE en el período de enero a marzo de 2019 comparado con el mismo período del año 2018 (Ver cuadro) se puede evidenciar que aumento en la vigencia 2019 en 2.18% en el periodo objeto de análisis.



**ESE HOSPITAL MANUELA BELTRAN SOCORRO SANTANDER
PROCESO DE GESTION FINANCIERA**

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2019

PORCENTAJE DE VARIACIÓN VIGENCIA 2019 VERSUS LA VIGENCIA 2018

PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2019			
DESCRIPCION	ACUMULADO 2018	ACUMULADO 2019	VARIACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	72.446.512,00	140.019.661,00	93,27
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	285.494.833,00	203.366.216,00	-28,77
IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION	1.450.394,00	939.164,00	-35,25
IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS	252.580,00	215.000,00	-14,88
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	0,00	0,00
GERENTE	2.500.001,00	1.696.965,00	-32,12
DEMAS FUNCIONARIOS	2.103.459,00	2.880.923,00	36,96
COMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00
COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS	4.415.934,00	4.953.249,00	12,17
COMBUSTIBLE AREA OPERATIVA (AMBULANCIAS)	29.688.763,00	35.840.705,00	20,72
SEGUROS (BIENES MUEBLES INMUEBLES, SOAT)	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00
ENERGIA	124.896.976,00	142.404.010,00	14,02
ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	9.561.356,00	8.259.516,00	-13,62
ASEO	12.098.451,00	12.900.000,00	6,63
TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00
TELEFONIA CELULAR	3.709.075,00	3.325.115,00	-10,35
TELEFONIA FIJO-FAX	6.210.664,00	6.250.510,00	0,64
INTERNET	3.703.794,00	3.733.248,00	0,80
OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
ARRENDAMIENTOS	0,00	3.930.000,00	100,00
	558.532.792,00	570.714.282,00	2,18

Fuente: Oficina de Contabilidad ESE Hospital Manuela Beltrán



ANÁLISIS POR RUBROS

MATERIALES Y SUMINISTROS

En el rubro de **Materiales y Suministros** vigencia 2019 vs la vigencia 2018, presentó un aumento 93.27%. Este aumento se da en el período por el pago de los servicios de los servicios del proceso de facturación, y ropa hospitalaria, impresión de fotocopias, suministro de desechables, compra de colchonetas y suministro de papelería que se hacen en el mes de febrero y marzo de acuerdo a la información entregada por el líder de proceso de presupuesto.



MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

En el rubro de **Mantenimiento y Reparaciones** vigencia 2018 vs la vigencia 2017, presentó una disminución del 28.77%, el mes que presento mayor disminución fueron los meses de enero y marzo.



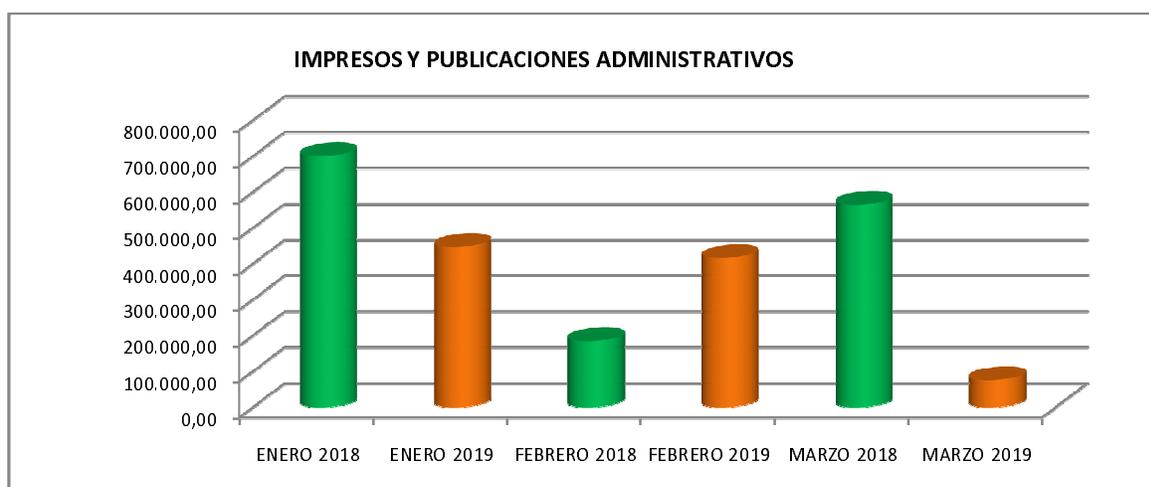


IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION

El Estatuto Anticorrupción en su Artículo 10. Presupuesto y Publicidad establece “Los recursos que destinen las entidades públicas y las empresas y sociedades con participación mayoritaria del Estado del orden nacional y territorial, en la divulgación de los programas y políticas que realicen, a través de publicidad oficial o de cualquier otro medio o mecanismo similar que implique utilización de dineros del Estado, deben buscar el cumplimiento de la finalidad de la respectiva entidad y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. En esta publicidad oficial se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medios de comunicación, de manera tal que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.

Los contratos que se celebren para la realización de las actividades descritas en el inciso anterior, deben obedecer a criterios preestablecidos de efectividad, transparencia y objetividad.”

Comparativamente este rubro presenta una disminución del 35.25%, donde la variación la determina la vigencia actual presentando la mayor disminución en el mes de marzo.



IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS

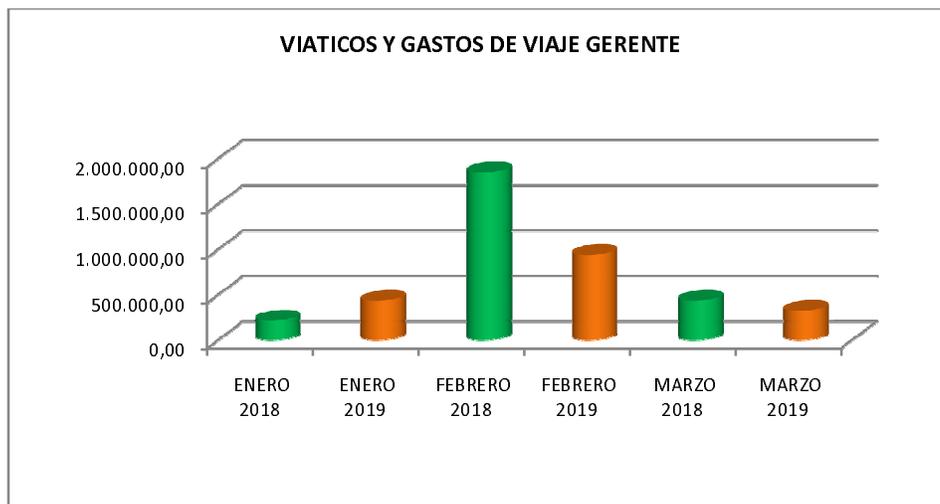
Comparativamente este rubro presenta una disminución del 14.88%, donde la variación la determina la vigencia actual al no presentarse gasto durante los meses de febrero y marzo.





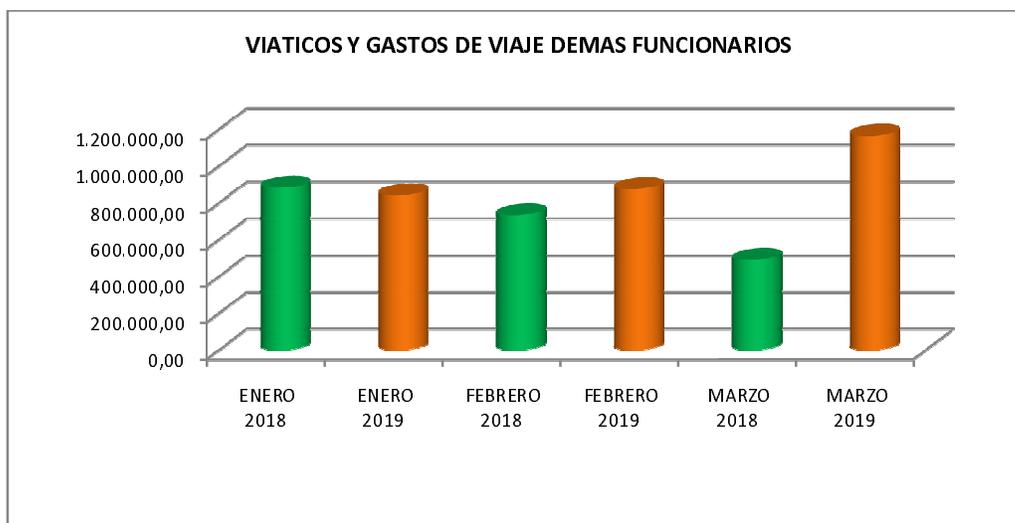
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE GERENTE

Este rubro presenta una disminución en el período del 32.12% del total general de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2018. Esta Variación se da por la disminución del gasto en los meses de febrero y marzo.



VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

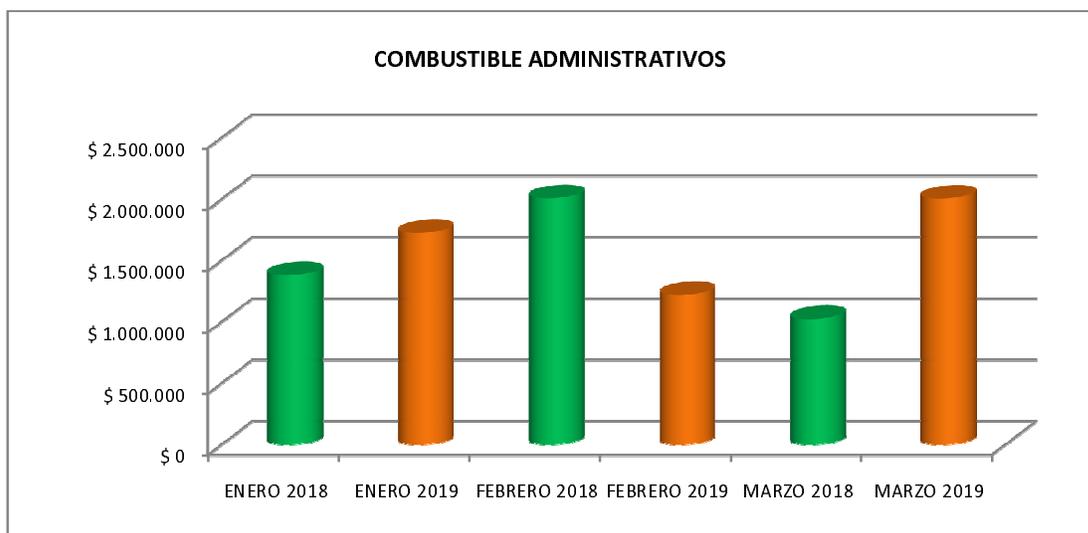
Este rubro presenta un aumento del 36.96% del total general de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2018. Este aumento es propio del ejercicio del desplazamiento de los funcionarios a cumplir los compromisos institucionales fuera de la entidad, el desplazamiento a las capacitaciones y junta directiva en la ciudad de Bucaramanga.





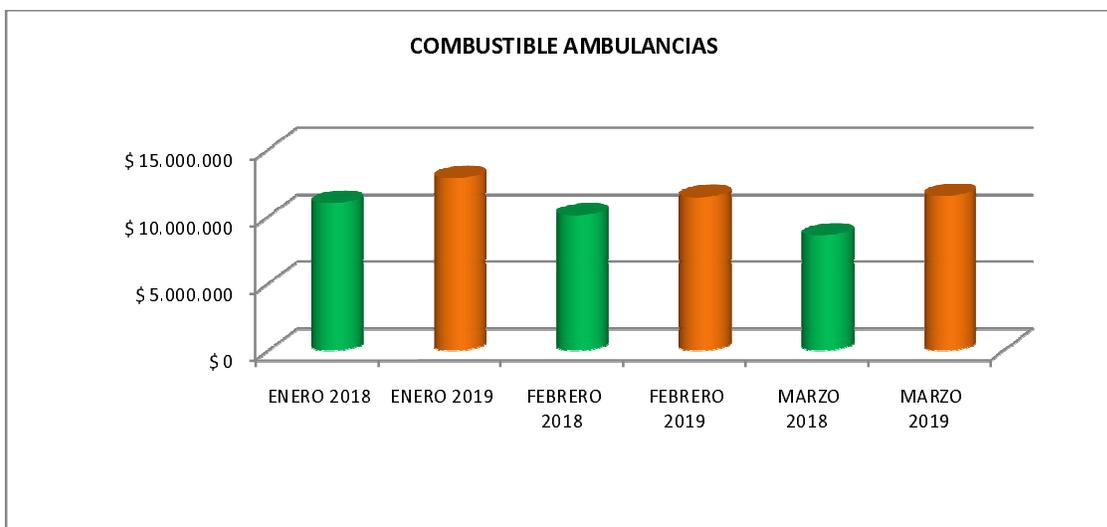
COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS

Este rubro presento un aumentó en el período de 12.17% versus la vigencia anterior. Este aumento es propio del ejercicio del desplazamiento de la Alta Gerencia y los funcionarios a cumplir los compromisos institucionales fuera de la entidad, el mes que presenta mayor gasto es el mes de marzo donde se presento los desplazamientos de los funcionarios a la Junta Directivas.



COMBUSTIBLES AMBULANCIAS

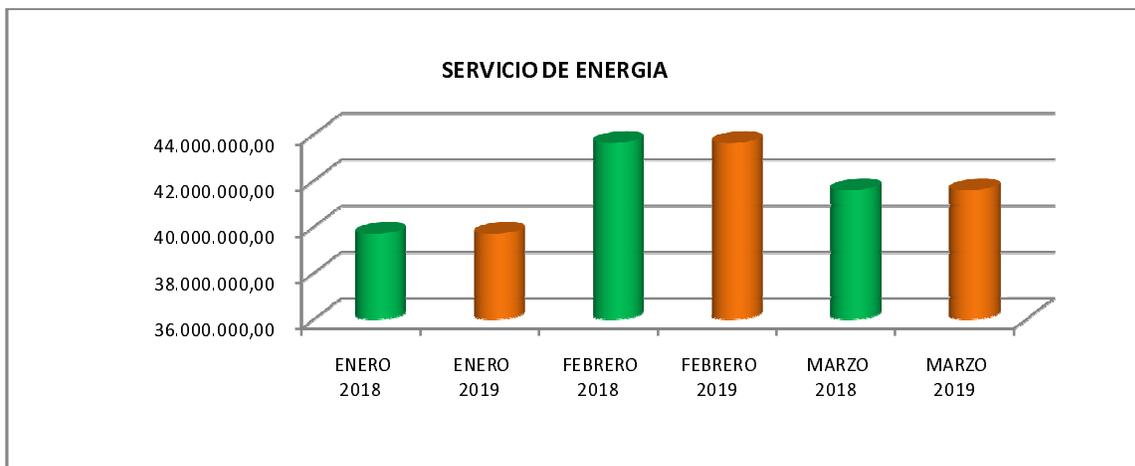
Este rubro presento una aumentó en el período de 20.72% versus la vigencia anterior. El aumentó se da por el aumento en el numero de remisiones y traslados que se hacen de pacientes a la ciudad de Bucaramanga, San gil, Tunja, Bogotá.





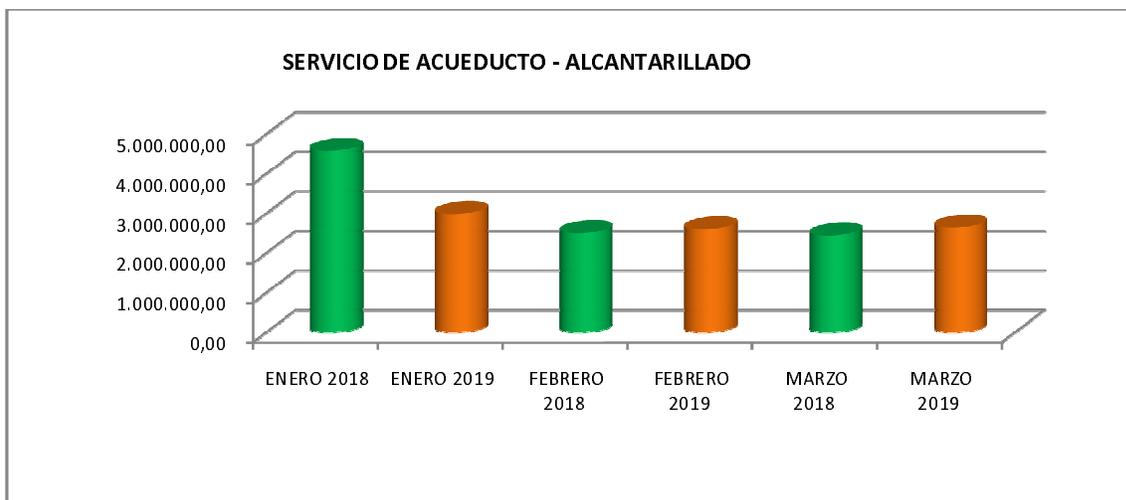
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Este rubro en la vigencia 2019 vs la vigencia 2018, presentó un aumento del 14.02%. El aumento se da en el mes de marzo. La subdirección administrativa inicia el proceso de revisión y al no encontrar una causa que refleje el mayor consumo al interior de la entidad, presentan reclamación ante la Electrificadora de Santander, se está a la espera de la respuesta.



SERVICIO DE ACUEDUCTO – ALCANTARILLADO

Este rubro presenta una disminución del 13.62% sobre el total general versus el año 2018, manteniendo el promedio de gasto durante el trimestre. Esta disminución se da en el período por las políticas que se han venido implementando de reducción de los gastos y al ahorro de los recursos naturales al interior de la entidad.





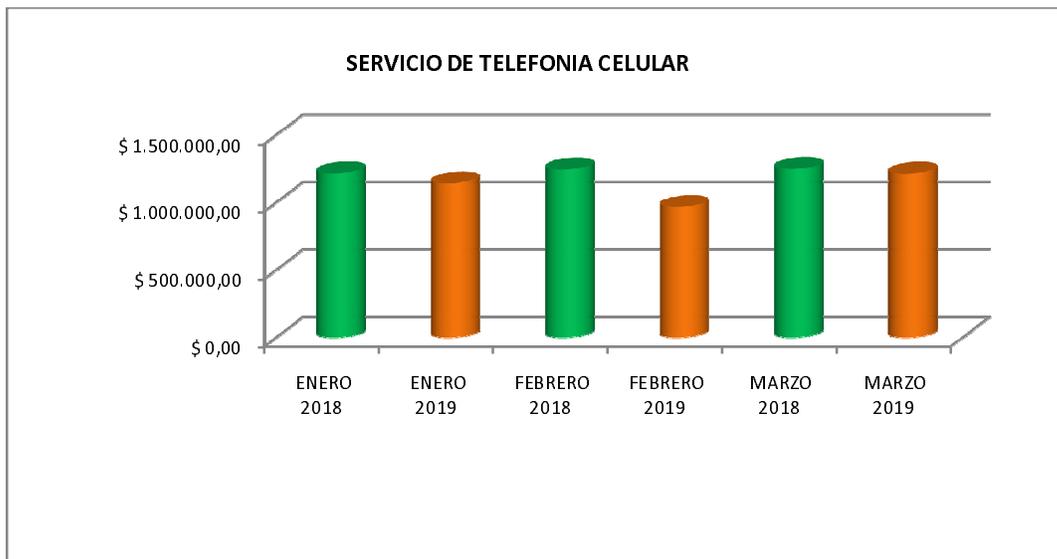
SERVICIO DE ASEO

Este rubro sobre el total general versus el año 2018, presenta un incremento del 6.63% en la vigencia 2019, que se da por el aumento en el valor del servicio.



SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR

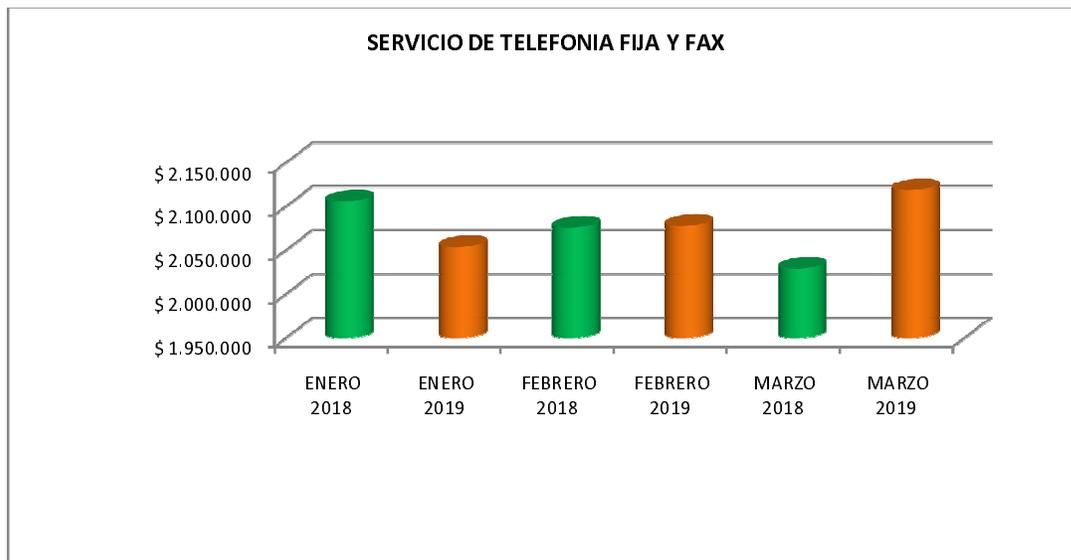
Este rubro presenta una disminución del 10.35% versus el consumo del año 2018, en este mismo período objeto de comparación, esta variación se da por el cambio de planes en la institución que permite reducir el gasto.





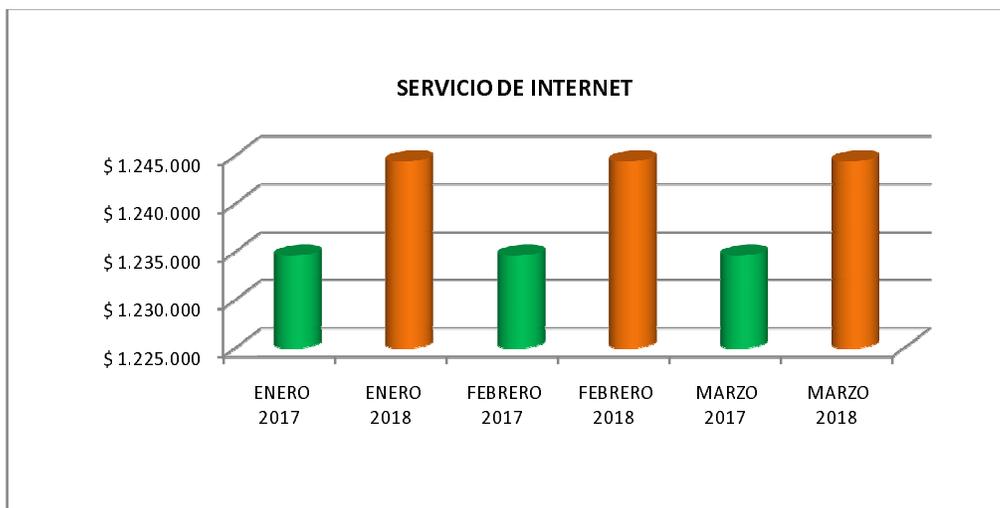
SERVICIO DE TELEFONIA FIJA - FAX

Este rubro aumento en 0.64% versus el consumo del año 2018, en este mismo período objeto de comparación.



SERVICIO DE INTERNET

Este rubro aumento en el 0.80% versus la vigencia anterior en relación al mismo período.



	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO - SANTANDER NIT. 900190045-1	Código:
		Versión: 01/04/2017
		Página 11 de 11

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer e incrementar las Campañas de uso eficiente y ahorro de energía y agua potable al interior de la entidad.

MARIBEL ARGUELLO CALA
Asesor Control Interno
Contratista
(ORIGINAL FIRMADO)